



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 67

-----SESION DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DEL DIP. HUMBERTO FLORES DEWEY

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **veintidós** minutos del día **ocho de enero del año dos mil nueve**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 66, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día tres de enero del año actual **Quinto**, Correspondencia. **Sexto** Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, solicita a la Diputada Secretaria **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 3 de enero del año en curso, implícitos en el Acta número 66. -----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad.** -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, tienen a bien desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite o turno correspondiente, en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 170/08, fechado el 19 de diciembre de 2008, remitiendo el informe de deuda pública correspondiente al mes de noviembre del año próximo pasado.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Legislatura de Zacatecas, circular número 020, fechada el 15 de diciembre del año 2008, comunicando la clausura de su primer período ordinario de sesiones de su segundo año de ejercicio, así como la integración de la Comisión Permanente, que fungirá durante el primer período de receso, quedando como Presidente el Diputado Ubaldo Ávila Ávila.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----“Copia de escrito recibido el 5 de diciembre del año próximo pasado, firmado por el Ciudadano Nicolás Torres García, de El Mante, Tamaulipas, mediante el cual hace diversas manifestaciones con relación



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

al desempeño del Agente Segundo del Ministerio Público con adscripción de dicho municipio.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se turne al Comité de Información, Gestoría y Quejas para los efectos que haya lugar. -----

-----“Del Ayuntamiento de Xicoténcatl, copia de oficio dirigido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, fechado el 18 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, remitiendo el presupuesto de egresos correspondiente al presente año del ejercicio fiscal, para su publicación oficial.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----“Del Ayuntamiento de San Carlos, copia de oficio dirigido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, fechado el 22 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 8 de enero del actual, remitiendo el presupuesto de egresos correspondiente al presente año del ejercicio fiscal, para su publicación oficial.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto a la Diputada Secretaria **MARIA GUADALUPE SOTO REYES**, tenga a bien dar a conocer la ***Minuta sobre reformas a la Constitución General de la República que ha sido recibida por este Congreso.*** -----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**.-----

-----Haciendo uso de la palabra el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, quien expresa lo siguiente:-----

-----“En mi carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de esta representación popular, Honorable Diputación Permanente, es menester informar que el día de mañana 9 de enero, se estará celebrando en la Ciudad de McAllen, Texas, el Foro Binacional Legislativo de Agricultura, convocado por la conferencia legislativa fronteriza de consuno con este Poder Legislativo del Estado. A dicho acto acudiremos diversos compañeros Diputados integrantes de la Conferencia Legislativa Fronteriza, además del Secretario de Desarrollo Rural del Estado. Es de señalarse que la agricultura es una de las actividades que conforma la base económica del desarrollo productivo de Tamaulipas, por ello, es que para mí en lo personal como Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de este Congreso, dicho foro constituye un espacio importante para concertar acuerdos y estrategias que beneficien al campo y a los trabajadores del mismo. Cabe mencionar que el propósito de este foro es el de reunir a interesados del sector agrícola de la franja fronteriza, para discutir e identificar posibles marcos cuantitativos y cualitativos para promover el desarrollo regional, y fortalecer la agricultura, la ganadería, la flora, la fauna silvestre, así también como la pesca. Uno de los temas más importantes a tratar en este foro binacional, es el inherente a la perspectiva sobre la sustentabilidad de la agricultura a lo largo de la franja fronteriza, en este torno, el cual habrá de participar el Secretario de Desarrollo Rural, el Ingeniero Víctor de León Orti con una ponencia a este respecto. La ponencia que se va a presentar será sobre la Ley de Etiquetado de Origen del Ingeniero Víctor de León Orti, con su homologa en Texas, que estarán tratando de llegar a algún acuerdo sobre esta ley que como



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

todos sabemos se etiqueta la carne, ya sea de Estados Unidos, o de México, o de Canadá, de acuerdo a su procedencia, ya ha habido cierta discriminación hacía la carne mexicana, y estará Todd Staples, que es el Comisionado de Agricultura del Estado de Texas, por el Ingeniero Víctor de León Orti, viendo de que manera podemos llegar a un acuerdo para que no se afecte al ganadero mexicano. Otro de los temas importantes, estará también el control y la erradicación de la garrapata, esto lo estará viendo el Doctor Jorge Luis Iruegas García, que es el Director de Sanidad Vegetal y Animal de aquí del Gobierno del Estado, junto con el Doctor Bold Gilman, que es el homologado de él en el Estado de Texas, que es el Comisionado de Salud Animal. Quienes acudiremos a este importante acto tenemos muy en claro los objetivos del mismo, así como también la difícil situación por la que atraviesa el sector rural de nuestro Estado, y particularmente la región fronteriza. Esta por confirmar si va a estar también en este foro el Subsecretario de la SAGARPA que es Jeffrey Max Jones, que se oye como un nombre estadounidense, sin embargo el es de Chihuahua, o bien el Doctor René Ochoa, que es el Director General de Planeación y Prospectiva de la SAGARPA, también hablando un poco de la competitividad a lo largo de la franja fronteriza. Por ello, es que vamos dispuestos a lograr acuerdos a través del diálogo, en aras de adoptar políticas públicas agrícolas sostenibles y regionales, marcos de planificación de beneficios recíprocos que fortalezcan la economía competitiva del agro. Programas de educación superior agrícola, y alianzas de cooperación fronteriza para el intercambio de información, de investigación y programas binacionales de agricultura entre otros. Otro de los temas también que están por desarrollarse es el manejo de la pesca en la Presa Falcón, y la Presa Amistad, a cargo de Robert Gutbich, es el Departamento de Parques y Vida Silvestre del Estado de Texas. Pero estos son sólo algunos de los planteamientos sobre los que habrá de versar nuestra participación, y con relación a los cuales esperamos lograr buenos acuerdos para el beneficio del Agro



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Tamaulipeco, en ello pondremos nuestro mayor empeño, y en su oportunidad estaremos informando de los resultados de este foro binacional legislativo de agricultura. Es cuanto.” -----

-----Al no existir más participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, **clausura** la sesión, siendo las **once** horas con **treinta y siete** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **catorce de enero** del actual, a las **once** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HUMBERTO FLORES DEWEY.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. MARIA GUADALUPE SOTO REYES.

C. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA.